



AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

ACTA Nº 2 DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚMERO 846/2018, DE FECHA 12.11.2018, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO.

En la ciudad de Astorga y su Casa Consistorial, siendo las once horas quince minutos, del día veinticuatro de enero del año dos mil diecinueve, se reúne el tribunal encargado de valorar el proceso selectivo convocado para la constitución de una BOLSA DE TRABAJO DE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, cuyas bases se aprobaron por Resolución de la Alcaldía número 846/2018, de fecha 12.11.2018, y se publicó anuncio en el BOP nº 218, de fecha 16.11.2018.

Forman el tribunal con los siguientes miembros:

Presidente:

D. Manuel Alija Rodríguez

Vocales:

Dña. Pilar Fierro Pérez

Dña. Esperanza Marcos de Paz

D. Juan Carlos Rodríguez Blanco

Secretario:

D. José Ignacio Pérez Castro

Inicialmente por el tribunal se da cuenta del error de cómputo en la valoración del primer ejercicio de la aspirante Dña. Ana María Suárez García, siendo la puntuación correcta de 7,60 puntos, en lugar de 7,65, acordándose la rectificación en el sentido expuesto.

Seguidamente se determina la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, para el día 28.01.2019, a las 10,30 horas, en la Escuela Municipal de Música de Astorga, sita en calle Pedro Junco.

Finaliza la reunión del tribunal a las once horas veinticinco minutos, de la que se extiende la precedente acta que, como secretario del tribunal, CERTIFICO.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

